



08 de enero de 2009
Boletín Informativo
Comunicación Electoral

INICIA FUNCIONES NUEVO CEEPAC

Hoy ocho de enero, entró en funciones la nueva integración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), que tendrá a su cargo darle continuidad a la organización del proceso electoral 2009, iniciado el 17 de agosto del año pasado.

El cuerpo colegiado del Consejo Electoral electo por el Congreso del Estado para el periodo 2009-2011, está conformado por consejeros con experiencia que han sido ratificados en su cargo, así como con nuevos ciudadanos que se suman a la labor del organismo para preparar, desarrollar, organizar y vigilar los procesos de elección de gobernador del estado, diputados locales y ayuntamientos.

En reunión de trabajo celebrada entre los consejeros electorales y funcionarios del CEEPAC, se ofreció a los nuevos miembros del organismo electoral un programa de información sobre el estado en que se encuentra el proceso electoral 2009.

En dicha sesión de trabajo, la estructura base del CEEPAC informó a los consejeros sobre los acuerdos tomados por el Pleno del organismo desde el inicio del proceso electoral, entre los que se encuentran la aprobación de los colores que se emplearán en cada elección; la aprobación de paquetes y material electoral, el cálculo del monto de financiamiento público que recibirán los partidos políticos tanto por gasto ordinario como para actividades de campañas; los límites máximos de gastos de campaña; y el presupuesto de egresos que ejercerá el organismo electoral durante el año en curso.

El presidente del organismo electoral, Rodolfo Aguilar Gallegos, confió en que el Consejo Electoral contará con la total disposición, tiempo y esfuerzo de los consejeros ciudadanos para enfrentar el reto que implica llevar a buen término la elección del 5 de julio del presente año.

Aseguró a sus pares que desde este momento hasta la declaración de validez de los resultados de la jornada electoral, el trabajo para el cuerpo colegiado será muy intenso y cargado de actividades, entre las que mencionó la instalación de Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales, la firma del convenio de colaboración con el IFE, y la revisión de las solicitudes de registro por parte de candidatos de los distintos partidos políticos.

La próxima semana, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana administración 2009-2011 celebrará su primera Sesión ordinaria.

Como consejeros ciudadanos propietarios, fueron elegidos Rodolfo Aguilar Gallegos, Eduardo Bendeck Torres, Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, María del Carmen Espinosa

Gómez, María del Socorro Gómez Mercado, Lucía Eugenia de Fátima González Zamora, Antonio Juárez Berrones, José Eduardo Lomelí Robles y Jorge Manuel Villalba Jaime.

Como suplentes, el Legislativo eligió a Juan Jesús Aguilar Castillo, Pascual Zúñiga Del Ángel, María del Carmen Haro Aranda, Raúl Martínez de León, Eugenio Robles Alvarado, Claudia Elena Báez Ramos, Alfonso Pérez Vigna y Fernando Navarro González.